



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 60/2023

## PROGRAMA “JÓVENES PROMESAS” DE LA FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

La Federación de Golf de Madrid continuará el Programa “Jóvenes Promesas 2024” para la ayuda y promoción de aquellos jóvenes jugadores/as que están en sus primeros años de su carrera profesional.

Los requisitos que deben cumplir los/las solicitantes de admisión en el Programa “Jóvenes Promesas 2024” son los siguientes:

- Estar dentro de sus tres primeros años como profesional y cumplir 27 años o menos en el transcurso del año 2024.
- Estar en posesión de la tarjeta del European Tour, Challenge Tour, Ladies European Tour, Symetra Tour o Asian Tour.
- Dedicarse exclusivamente a la competición.
- Estar federado por la Federación de Golf de Madrid con una antigüedad mínima de 5 años.
- Haber representado a la FGM en, al menos, tres Interautonómicos Amateurs

De igual manera, con un máximo de 3 años, la Federación de Golf de Madrid podrá ayudar a un jugador que no cumpla todos estos requisitos pero que, o bien tenga tarjeta de alguno de los circuitos anteriormente mencionados o bien lleve tres o menos años como jugador profesional y haya representado a la FGM en su etapa como jugador aficionado.

La Federación de Golf de Madrid ofrecerá a los jugadores admitidos en el Programa las siguientes ayudas:

- Podrá utilizar las instalaciones de la Escuela de Golf de la Federación de Golf de Madrid (cancha de prácticas, zona de “approach” y “putting” green, campo de pares 3 y gimnasio) de manera gratuita.
- Tendrá a su disposición el Staff Técnico de la Federación de Golf de Madrid para la preparación técnica y física.
- Ayuda económica fijada anualmente en los Presupuestos de la Federación de Golf de Madrid.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

- Apoyo económico para disputar las pruebas de sus diferentes circuitos.

Las solicitudes deberán enviarse a la Federación de Golf de Madrid antes de las 10.00 horas del día 15 de diciembre de 2023 al email: [competiciones@fedgolfmadrid.com](mailto:competiciones@fedgolfmadrid.com) indicando nombre, apellidos, fecha de nacimiento, licencia, domicilio y teléfonos de contacto.

Dado que el número de plazas es limitado, la Federación de Golf de Madrid, después de recibir las solicitudes correspondientes, y estudiar cada caso, decidirá los jugadores admitidos en el “Programa Jóvenes Promesas 2024”.

En Madrid, a 26 de octubre de 2023

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban  
EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE

